



ciable en Chile, más aún en este contexto de crisis climática.

La destrucción de humedales en Puerto Montt por parte de inmobiliarias inescrupulosas no puede seguir impune. La reciente multa de más de cinco millones de dólares a la inmobiliaria Alto Volcanes SPA confirma lo que hemos denunciado por años, estas empresas han actuado fuera de la ley destruyendo humedales y bosques urbanos con total. Esperamos que esta sanción se aplique con rigor y que marque un precedente contra quienes siguen destruyendo el medioambiente por un lucro desmedido.

Cuando hay humedales, lo que tenemos son inundaciones y viviendas cubiertas de hongos. Su protección no es sólo una cuestión ambiental, sino también un deber con nuestras comunidades y con los tratados internacionales que Chile ha suscrito.

Esperamos que esta sanción se aplique con rigor y que sirva como advertencia para quienes creen que pueden seguir destruyendo el medioambiente sin consecuencias.

*Jaime Sáez, diputado FA
por el distrito 26*

Humedales en peligro

● Proteger los humedales, sean rurales o urbanos, es una urgencia innegable.